



LAS ELECCIONES DE OCTUBRE DE 2007: ¿QUÉ PREMIAR?

Por: Mauricio Cárdenas

Abstract. The majority of irregularities detected in the elections of October of 2007, when the local governors were chosen and regional they demonstrate that the gravity of the lack of guarantees stays and in addition they jeopardize the presidential elections of the 30 of next May of 2008.

Resumen. La elección de 32 gobernadores, 1.102 alcaldes y cerca de 5.000 diputados y concejales, que se llevará a cabo en octubre próximo (2007), es trascendental para la vida política del país. Estos comicios, que son los de mayor tamaño que se realizan en el país, constituyen una oportunidad única para que la ciudadanía oriente las políticas públicas a través del voto. Son, además, una excelente ocasión para reflexionar sobre nuestras instituciones políticas.

Aunque las funciones de los departamentos colombianos se encuentran un poco desdibujadas -en el papel son los responsables de la planificación, administración y desarrollo económico dentro de su territorio-, la elección de gobernadores sigue teniendo importantes consecuencias políticas por la estrecha relación que existe entre gobernadores y parlamentarios en la mayoría de los departamentos del país. Así, la escogencia de gobernadores no es un tema que se deba abordar con ligereza.

Sin duda, la elección de alcaldes tiene mayores connotaciones económicas y sociales. Esto en la medida en que tienen mayor capacidad de afectar directamente la calidad de vida de las personas. Por ello, no es sorprendente que, desde el punto de vista programático, haya más debate alrededor de la

escogencia de alcaldes que de gobernadores. En cierto sentido, la escogencia de alcalde tiene que ver más con las tesis y propuestas, y menos con las maquinarias. Esto es indudablemente bienvenido y saludable para la contienda.

A los municipios les corresponde prestar los servicios públicos básicos, construir obras, ordenar y planificar su desarrollo, promover la participación ciudadana y velar por el manejo del medio ambiente. En el caso de los cuatro distritos (Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Santa Marta), la escogencia de alcalde es aún más importante pues estos últimos tienen simultáneamente las competencias asignadas por ley a los departamentos y municipios y, por ello, reciben mayores transferencias de recursos provenientes de la Nación.

En los últimos veinte años, Colombia ha avanzado considerablemente en la descentralización política, administrativa y fiscal. Algunos departamentos y municipios han aprovechado mejor que otros las oportunidades asociadas a una mayor autonomía. Bogotá es, quizás, el mejor ejemplo. Debido a las grandes inversiones que se han realizado en la ciudad, están en vía de solución muchos de sus problemas como la falta de educación, la inseguridad y, aunque más lentamente, las deficiencias en materia de infraestructura de transporte. Los avances guardan mucha relación con una mejor y más transparente gestión: La ciudad ha premiado los programas de gobierno, más que el individualismo o las maquinarias. Es decir, la principal lección que se deriva de la experiencia de Bogotá, es que la continuidad y coherencia en las políticas son más importantes que los liderazgos individuales.

La reforma política de 2003, puesta a prueba de manera incipiente en las elecciones de finales de ese año, ofrece una buena oportunidad para asegurar una mejor escogencia de candidatos. La reforma obliga a los partidos a presentar una sola lista, que puede ser cerrada o abierta, con sus candidatos a concejos y asambleas. Por ejemplo, de 62 partidos con posibilidad de presentar listas en las elecciones del 2002, solo diez compitieron en las elecciones de 2006 para Cámara y Senado. El cambio de fórmula incentiva a los partidos a presentarse de manera más cohesionada, bajo una misma plataforma programática e ideológica. Por supuesto, los partidos que cierran su lista y no

admiten el voto preferente dan señas de tener una mayor unidad de criterio en temas clave. Por ello, le ofrecen al elector mayor seguridad sobre lo que implica su voto, desde el punto de vista de las políticas que serán adoptadas por sus candidatos en caso de ser elegidos.

Este es un criterio fundamental a la hora de elegir entre los candidatos. Si, además, los partidos se comprometen a dejar los entes de control en manos de la oposición, su atractivo aumenta, pues con esto quieren decir que están interesados en que el sistema de pesos y contrapesos funcione mejor. De forma similar, es importante premiar a los candidatos que propongan mecanismos para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la veeduría pública, ya que mientras más responsables sean los gobernantes ante sus votantes, mejor va a ser su desempeño. Como punto adicional, es preciso reflexionar sobre la necesidad de introducir la reelección inmediata para alcaldes y gobernadores. Esta es una herramienta que les permite a los ciudadanos retribuir o castigar el desempeño de sus gobernantes en el pasado y refleja la creciente madurez democrática de nuestro país.